



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 SEP 2009	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp. N°.....	22768-PJ-FV.....F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo, se incorpore al Presupuesto 2.010, la **Repavimentación de la Ruta Provincial 100 S**, y la terminación de las obras de arte y asfaltado de la **Ruta Transversal N° 30**, desde Villa Guillermina, Los Amores, hasta Gato Colorado.

  
ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Atento a que se está elaborando el presupuesto para el próximo año, y que las obras señaladas con antelación constituyen un requerimiento de todos los sectores sociales de nuestro norte, y revisten enorme importancia para el desenvolvimiento económico, e integración de la región, es que nos parece apropiado el momento para su tratamiento.

Consideramos oportuno, por otra parte, señalar que este reclamo viene de vieja data y no podemos seguir postergando a quienes han sufrido las consecuencias de una situación económica inestable. Ese nuestro pueblo norteño que sólo pide trabajo, y que no escatima sacrificios para seguir una senda de crecimiento, pero también exige igualdad de trato con otras regiones que se ven beneficiadas con vías de comunicación que las favorecen en la integración, y en las posibilidades del traslado de sus producciones.

Las familias instaladas en esas localidades, alejadas de las grandes urbes, han construido su presente en base a un profundo sacrificio, y esfuerzo, y no lo escatimarán para construir su futuro, pero saben de trabajo, y en oportunidades las decisiones de otros, que rigen los destinos de la provincia, postergan sus aspiraciones de progreso.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Paradójicamente la zona exhibió crecimiento cuando se instalaron allí los capitales privados extranacionales de La Forestal, y posteriormente, cuando esta finalizara su ciclo de extracción, distintas administraciones nacionales y provinciales la relegaron casi al olvido, borrando del recuerdo colectivo, en otras geografías, los importantes aportes económicos que le hiciera la zona al Tesoro Fiscal, desde la explotación económica de la región, cuando estaba en su esplendor.

Señores diputados hoy podemos convocar al Ejecutivo a corregir estas desigualdades porque así corresponde, y el Norte provincial lo reclama; pongamos nuestra disposición para incorporar al Presupuesto 2.010, las obras mencionadas.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



ENRIQUE EMILIO MARIN  
Diputado Provincial